

jóvenes profesionistas a tomar especializaciones en facultades del país y el extranjero. Puede ubicarse como el antecesor de tres ideas básicas de la educación médica de hoy: El servicio social como requisito para la titulación, el esquema de Hospital-Escuela, y lo que hoy se llama «Área de Ciencias Biomédicas».<sup>11</sup>

La Escuela de Enfermeras, fundada en 1915, se integró a Medicina por acuerdo del Gobierno en 1928. Al organizarse la Universidad de Nuevo León en octubre de 1933, la Facultad fue parte del núcleo primogénito, siguiendo anexa la escuela de enfermería, que en algunos años era también de parteras, y Obstetricia. Al nacimiento de la Universidad fungió como director de Medicina el doctor Procopio González y en febrero de 1934 lo substituyó Eusebio Guajardo. La turbulencia que privaba en el ambiente de la joven Universidad, en particular en la facultad de Medicina, obligaba a que la encabezara una persona respetable y respetada entre la comunidad escolar, tanto alumnos y estudiantes. Quién mejor que él doctor Guajardo, considerado por algunos como el último de los patriarcas, así cumplió su último periodo como director.

La Escuela de Odontología, antecedente de la actual facultad, inició anexa a Medicina en 1939 y en tal situación estuvo por varios años.

El doctor Angel Martínez Villarreal, que participó en los primeros años de la Universidad con un breve rectorado, protagonizó también etapas trascendentales dentro de la facultad. Como catedrático vivió los roces iniciales entre las autoridades del Hospital González y la escuela, a partir de los años 30. La queja más frecuente era que se obstaculizaba a maestros y alumnos sus indispensables prácticas clínicas en el Hospital. Las fricciones se agudizaron al inaugurarse el nuevo Hospital Civil en su actual ubicación. Al distanciamiento humano se agregó el geográfico, pues en aquel tiempo era una distancia considerable desde la antigua facultad hasta el nuevo hospital.

Siendo director de la facultad, el doctor Martínez Villarreal propuso la creación del Hospital-Escuela con organización departamental, donde aquél estuviera subordinado a ésta; idea resumida en su frase. «Todo servicio de asistencia en el hospital debe hacerse en función de la enseñanza». En 1944 propuso una mínima coordinación con la autoridad hospitalaria para designar a los jefes de clínica. El doctor Francisco L. Rocha, director del Hospital, se opuso al proyecto en su conjunto, lo que desencadenó una huelga estudiantil y renuncia en masas de todos los docentes en apoyo a la Junta Directiva de la Facultad. El Gobierno, si bien no aprobó la propuesta en su totalidad, optó por una solución intermedia, con lo que «Se iniciaron las medidas conducentes a la necesaria coordinación entre Facultad de Medicina y Hospital Civil, estableciéndose la departamentalización por servicios de especialidades»,<sup>12</sup> Francisco Vela González, médico que substituyó a Francisco L. Rocha en la autoridad hospitalaria emprendió esta reorganización. Martínez Villarreal, impulsor indiscutible, falleció en 1945, sin ver la cristalización de su proyecto siete años más tarde.

En 1948 se inició la construcción del actual edificio de la Facultad, a cargo de los ingenieros Manuel Martínez Carranza y Leobardo Elizondo, así como el arquitecto Joaquín A. Mora. Parte de su costo se pagó con la venta de los terrenos donde estuvo la antigua escuela al IMSS, que edificó su hoy Hospital de Especialidades. El plantel se mudó provisionalmente al edificio Tirso Garza, de Zuazua y 15 de Mayo. El director durante dicho periodo, doctor Roberto Treviño Martínez, estableció la carrera de Laboratoristas, anexa a la Facultad. A finales de 1951 se inició el traslado a las nuevas instalaciones y en 1952 se inauguraron formalmente por el licenciado Miguel Alemán, presidente de la República, siendo el doctor Serapio Muraira director del plantel.

Meses después, materialmente integrados Hospital y Facultad, se promulga el decreto por el cual el Estado cede a la Universidad de Nuevo León, vía Facultad, el manejo del Hospital Civil Doctor José Eleuterio González.

En ese mismo decreto de 2 de junio de 1952 se estipula que el director de la Facultad asuma automáticamente la del Hospital—desde entonces Universitario—acorde con la idea original del fundador de ambos planteles, retomada por los doctores Eusebio Guajardo y Angel Martínez Villarreal, entre otros.

En lo escolar, se difirió el sistema por departamentos hasta después de la promulgación de la ley orgánica del Hospital Universitario en 1955. Durante la gestión del doctor Méntor Tijerina de la Garza se puso en funcionamiento el esquema que rige a la facultad.

Se integraron tres grandes bloques: Departamentos básicos, clínicos y de apoyo. Los básicos se enfocan en la línea académica-científica y su asiento es la facultad. Originalmente iniciaron: Anatomía, Bioquímica, Fisiología, Microbiología, Farmacología, Patología y Radiología; a los que se han integrado posteriormente otros. Los Departamentos clínicos y de apoyo tiene su sede en las instalaciones del Hospital. Lo clínico se agrupó en cuatro divisiones: Medicina Interna, Cirugía, Gineco-Obstetricia y Pediatría. A su vez se ramifican en Servicios, cuyo incremento se da en función del avance de la medicina especializada. Entre los Departamentos de apoyo están Anestesiología y Citología.

En 1971-1972 hizo crisis la contradicción entre el elevado número de aspirantes a ingresar y la incapacidad material y docente de la Facultad para satisfacer tal demanda. El problema se agudizó con la implementación del pase automático. «Antes no había pase automático de la Preparatoria a la Universidad... Sin embargo, llegó el momento en que se presentaron 800 ó 1000 candidatos y se negaron a presentar examen de admisión pues querían entrar todos. Debido a fuertes presiones y disturbios estudiantiles, el pase automático fue aceptado. En ese año el Hospital Universitario fue tomado por la fuerza a punta de pistola por el Comité Ejecutivo del Sindicato de la UANL y el doctor Ignacio Vela, quien era partidario del pase automático. El Hospital prácticamente fue cerrado porque no era posible recibir atención médica en condiciones tan peligrosas».<sup>13</sup> Otra consecuencia fue el inicio de una especie de cursos paralelos con aspirantes que no obtuvieron cupo en el plantel oficial. Las «Aulas Anexas» funcionaron en el edificio antiguo del Sindicato del IMSS. En perspectiva histórica todo esto era una manifestación de las diferentes concepciones que se tenían sobre el cariz que debiera tomar la institución.

Una vez resuelta la confrontación en enero de 1973, y definido el rumbo, se incorporaron a la facultad los estudiantes que habían cursado en las Aulas Anexas, previo cumplimiento de los requisitos fijados por la Facultad.

#### Actividades académicas y científicas

La Facultad ha sido partícipe y colaboradora en forma continua, desde hace 134 años, en el devenir histórico de la Medicina en Nuevo León. Han egresado de ella un mínimo de 10450 médico cirujano parteros, además de farmacéuticos laboratoristas, químico-clínico-biólogos, enfermeros, todos profesionistas de primera calidad, «La escuela de Medicina no reconocerá por hijos más que a los que reúnan las tres indispensables condiciones de CAPACIDAD, APLICACION, HONRADEZ. Con esto y con ser siempre intransigentes con lo que no tengan buena moralidad a toda luz, esta escuela cumplirá con el fin de su institución, que es producir profesores que sean verdaderamente útiles». Fue la línea que marcó su fundador el doctor Gonzalitos y aún permanece vigente. En el informe directivo de 1992, se asienta: «...La formación académica de nuestros egresados, medida por el examen nacional para la obtención de plazas de residentes, nos mantuvo durante los últimos seis años entre el 75% al 85% de los sustentantes que aprobaron con éxito dicho examen. Esto es motivo de orgullo para nuestra Facultad, la que desde que se originó dicho examen mantiene el rendimiento más alto a nivel nacional».<sup>14</sup>

En el área asistencial se ha procurado racionalizar y eficientar los recursos para atención gratuita a la clase menesterosa en el Hospital Universitario y promover entre los pacientes que tengan capacidad, su aportación voluntaria por tratamiento. En el mismo campo, sus egresados han sido colaboradores valiosos en la transición del concepto hospitalario decimonónico, confortar al enfermo en su agonía, al actual de recuperación total del paciente.

Por los medios a su alcance la institución ha fomentado entre maestros y alumnos la constante actualización en los avances de medicamentos, instrumental, tecnologías y modelos administrativos; la investigación propia y el intercambio de conocimientos con instituciones afines del ámbito nacional y mundial. En la década anterior se han institucionalizado

los Encuentros Regionales de Investigación Biomédica, organizados por la Facultad desde 1980.

El cumplimiento de estas tareas prioritarias no ha inhibido la participación de la comunidad escolar en ámbitos de esparcimiento o culturales; sin descuidar lo fundamental, se ha participado en actividades deportivas con la comunidad, desde los torneos de Vólibol y Basquetbol que auspiciaba hace 60 años el Círculo Mercantil Mutualista hasta los actuales certámenes intrauniversitarios, donde los representantes de la facultad han descollado en 21 disciplinas diversas. En la esfera artística se ha ganado un sitio privilegiado la Estudiantina de la Facultad, más otros grupos dedicados a las Bellas Artes. En el ámbito cultural participó de manera activa en el nacimiento de la Escuela de Verano en los años 50 de nuestro siglo, antecedente del hoy Posgrado.

#### La Institución en el presente

Las instalaciones de la Facultad se encuentran en el Campus del Área Biomédica de la UANL. Se cuenta con diferentes dependencias que complementan lo anterior, principalmente laboratorios, Biblioteca con centro de referencia, Departamento de Audiovisual, de Informática y el campo clínico con tecnología de punta localizada en el Hospital Universitario Doctor José Eleuterio González. En su conjunto suman 80,000 metros cuadrados de construcción.

El reglamento interno asienta que los departamentos son la unidad básica del complejo investigación-enseñanza-aprendizaje-servicio. Actualmente existen entre Departamentos y Servicios, un total de 52 unidades distribuidas en Facultad y Hospital. Bajo estos modelos se agrupa el Cuerpo Docente, a más de becarios, personal administrativo, técnico y de intendencia. La autoridad recae en un Jefe, nombrado por el Consejo Universitario a propuesta de la Junta Directiva de la Facultad de Medicina.

Ciñéndose a los lineamientos del Consejo Universitario cada Departamento, aparte de la libertad de cátedra, dispone de cierta autonomía en la organización escolar, así como en la búsqueda de autosuficiencia financiera, indispensable para el cumplimiento de la triple función: educativa, asistencial y de investigación.

En el presente ciclo escolar se tiene una población de 2797 alumnos de Pregrado y 290 maestros con especialidad correspondiente en nuestro país o en el extranjero. Sus funciones generales son: apoyar las carreras de Médico Cirujano Partero, con seis años de duración y Químico Clínico Biólogo con cinco. Se tienen signados convenios con universidades de Alemania, cabeza del Mercomún Europeo, para que las materias de dicho nivel, cursadas en nuestra facultad o en aquel país, tengan igual valor curricular.

El Posgrado de la institución es uno de los tres reconocidos a nivel nacional con el grado de excelencia por el Conacyt, los dos restantes se ubican en la capital. Cursan este nivel 350 alumnos distribuidos en 36 especialidades o sub especialidades, 9 maestrías y 7 doctorados, todo lo anterior en Ciencias.

En el aspecto asistencial se presta atención a la comunidad en Primer Nivel, a través de 18 Centros de Contacto Primero diseminados en el área urbana, que en 1992 impartieron 30,000 consultas, o en los ocho centros de Segundo Nivel Ambulatorio.

El Hospital Universitario, con 700 camas disponibles, realizó durante el año pasado 250,000 consultas externas, 20,000 internamientos, 9,000 cirugías mayores y 4,000 ambulatorias. Asimismo se efectuaron 95,000 procedimientos diagnósticos y ambulatorios. Para los niveles superiores de servicio médico se dispone con la capacidad humana y tecnológica para atender todo tipo de especialidades y sub especialidades.

Los programas de investigación se desarrollan en tal magnitud y calidad que a la fecha, las publicaciones propias en revistas indexadas mundiales, representan el 1.7% del total generado en el país. Los trabajos enfocan el nivel básico, clínico y epidemiológico.

Se encuentra en trámite el registro de cuatro patentes de uso de sustancias o métodos derivados de la investigación científica de varios Departamentos de la Facultad. Ello fundamenta la expectativa de que generen recursos para un mejor cumplimiento de las metas propuestas.

La Institución se encuentra inmersa en busca de excelencia en todas sus tareas. Es una constante que se ha exigido a sí misma a lo largo de la historia, para su supervivencia en tiempos difíciles y para responder a la comunidad que ha depositado su confianza en ella.

#### Directores de la Facultad de Medicina

José Eleuterio González	1859-1888
Juan de Dios Treviño	1888-1918
Eusebio Guajardo	1918-1919
Francisco Garza Cantú	1919-1921
Atanasio Carrillo	1921-1922
José Barragán	1922-1923
David Peña	1923-1924
Eusebio Guajardo	1924-1925
Jesús M. Saldaña	1925-1927
Eusebio Guajardo	1927-1928
Procopio González Garza	1928-1933
Eusebio Guajardo	1934-1937
Jesús García Segura	1937-1941
Nicanor Chapa	1941-1943
Angel Martínez Villarreal	1943-1945
Dante Decanini	1945
Eduardo Aguirre Pequeño	1945-1947
Roberto Treviño Martínez	1947-1948
Serapio Muraira	1949-1955
Méctor Tijerina de la Garza	1955-1961
Marco Antonio Ugartechea	1961-1964
Dante Decanini	1964-1966
Héctor Fernández	1966-1969
Sergio Martínez	1969
Angel Martínez Maldonado	1969-1971
Juventino González Benavides	1971
Leopoldo Garza Ondarza	1971
Marco Antonio Ugartechea	1971-1974
Fernando Ovalle Berumen	1974-1977
Alfredo Piñeyro López	1977-1979
José Mario Gutiérrez	1979-1987
Alfredo Piñeyro López	1987-1992
Jesús Zacarías Villarreal	1993 hasta la fecha

#### Maestros Eméritos de la Facultad de Medicina

Doctor Leopoldo Garza Ondarza  
 Doctor José Mario Gutiérrez Zambrano  
 Químico Fármaco Biólogo José Luis Gómez Camargo  
 Doctor Marco Antonio Ugartechea  
 Doctor Juventino González Benavides

#### Notas

1. Plan de Instrucciones Públicas, Prevenciones Generales. Gobierno del Estado. 27 febrero 1826.
2. Contrato para establecer una Escuela de Medicina en Monterrey. 27 agosto 1828. AGENL.
3. Carta del doctor Costanza al Gobierno, solicitando justa indemnización. 16 mayo 1829. AGENL.